



Política de seguridad de la información

Marzo 2023



	Nombre	Fecha
Elaborado por:	Consultor externo	15/03/2023
Revisado por:	Responsable de calidad	16/03/2023
Aprobado por:	Dirección	22/03/2023

Versión	Descripción del Cambio	Fecha	Responsable
1.00	Versión inicial	04/03/2020	Dirección
2.00	Revisión por renovación certificación	22/03/2023	Dirección



Política de seguridad de la información

ITERIAM es una compañía española cuyo objeto es la prestación de servicios relacionados con los sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones.

ITERIAM ofrece a sus clientes, desde el inicio de su actividad en el año 2017, servicios de:

- Consultoría en tecnológicas de la información y procesos relacionados.
- Diseño, desarrollo, implantación y mantenimiento de aplicaciones y sistemas.
- Aumento de la capacidad de nuestros clientes con personal técnico dedicado.

Estos servicios se ofertan a los clientes con diferentes modelos de colaboración como asistencia técnica, proyectos de precio cerrado o servicios gestionados.

Desde el punto de vista de la seguridad de la información, ITERIAM, ha establecido un compromiso formal y responsable para el desarrollo, implantación y mejora del **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**, basado en la norma ISO/IEC 27001:2013.

Esta política se establece como marco en el que se deben desarrollar todas las actividades de ITERIAM de manera que se garantice a los clientes, personal interno y demás partes interesadas el compromiso adquirido, para asegurar la disponibilidad, la confidencialidad y la integridad de la información.

El sistema de gestión de la seguridad de la información de ITERIAM, se apoya en:

- La necesidad de la más estricta confidencialidad respecto de los datos del cliente.
- Esto se aplica tanto a la manipulación manual o informatizada de los registros.
- ITERIAM se esforzará para mejorar sus procesos de confidencialidad respecto de los datos del cliente.
- Hacer uso del “Sistema de Gestión de Seguridad de la Información” como una herramienta para implementar un sistema formal, a fin de proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Mejorar continuamente su SGSI, para cumplir con las leyes y regulaciones aplicables, así como otras obligaciones a las cuales se suscriba a fin de satisfacer las expectativas de las partes interesadas pertinentes.
- Controlar o restringir el acceso para solo aquellos individuos y colaboradores autorizados pueden ver información confidencial. El acceso a la información del cliente se limita sólo a los individuos y los colaboradores que tienen necesidad específica de ver o utilizan dicha información.
- La información no estará disponible a terceras partes sin el consentimiento por escrito del propietario de la información y un acuerdo que lo formalice.



- El compromiso a cumplir los requisitos de la “Seguridad de la Información” de nuestros clientes y personal, así como la provisión de los recursos necesarios para su consecución.
- Revisar continuamente esta política y su desempeño en seguridad de la información para asegurar que se mejora con el tiempo.
- Los objetivos relacionados con el desempeño de la seguridad de la información se establecerán anualmente y serán revisados en forma planificada. Los mismos deberán estar alineados con esta política.
- Riesgos resultantes de ITERIAM de la seguridad física, del entorno, de cambios a tecnologías emergentes y la contratación de terceras partes se deberán evaluar y controlar adecuadamente.
- La política está disponible para todos nuestros clientes, personal y partes interesadas pertinentes. Nuestros empleados deben ser conscientes del contenido de esta política, así como de su compromiso con ella.
- La mejora continua de la gestión de la seguridad mediante la prevención y el análisis de las causas de problemas surgidos.
- El cumplimiento de la legislación y aquellos otros requisitos a los que ITERIAM se suscriba, de manera que se asegure que las actividades se desarrollan y se desarrollarán de acuerdo a esas exigencias.
- El objetivo de garantizar la continuidad del negocio, la protección de los datos de carácter personal y de los registros de ITERIAM.
- El área de RRHH se obliga a formar al personal sobre los controles y medidas de seguridad, pudiendo ser aplicable el proceso disciplinario definido en el Estatuto de los Trabajadores, en caso de violaciones intencionadas de la seguridad.
- El nivel de riesgo aceptado por la Dirección de ITERIAM queda reflejado en el procedimiento Gestión de Activos y Riesgos.

Esta política será comunicada a todos los miembros de la organización, que deberán cumplir y velar por el cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de ITERIAM, y estará disponible a las partes interesadas.

En Madrid, a 22 de marzo de 2023

Ricardo Romero López
Director General